

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
FCAyP - UMSS**

CONVOCATORIA AGRO TUNA FORRAJERA N° 02

**CONTRATACIÓN CONSULTOR POR PRODUCTO PARA MULTIPLICACIÓN IN VITRO-
ACLIMATACIÓN PLANTAS EN LABORATORIO”**

PRESENTACIÓN:

Actualmente, la UMSS se encuentra ejecutando a través de la dirección de Investigación Científica y Tecnológica de la UMSS. El convenio interinstitucional entre el GADC-UMSS, dentro las actividades programadas en el 2024 se encuentra la ejecución Administrativa del proyecto “DIFUSIÓN DE LA TUNA FORRAJERA COMO ACCIÓN DE RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL, EN EL VALLE ALTO Y CONO SUR DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA”, por lo cual se invita a todos lo interesados a postularse a la convocatoria N° 2.

REQUISITOS Y PROCESO DE SELECCIÓN:

a) condiciones mínimas requeridas

N°	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA (condiciones mínimas requeridas)	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Ser profesional a nivel Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Ing. Agroindustrial o ramas afines.		
2.	Experiencia general de un (1) año en propagación in vitro de plantas.		
3.	Manejo de equipos, reactivos y materiales de un laboratorio de cultivos in vitro		

Una vez evaluadas las condiciones mínimas requeridas por la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, los postulantes que cumplan con todos los requisitos pasaran a la siguiente etapa.

b) Condiciones adicionales

Conforme a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación sobre 70 puntos, se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 51 puntos.

N°	CONDICIONES ADICIONALES	CALIFICACIÓN
1.	Experiencia de trabajo en cultivo in vitro, 10 puntos por contrato, (como máximo 20 puntos).	20
2.	Conocimiento en propagación de plantas vía cultivo in vitro (se otorgará 10 puntos por certificado como máximo 20 puntos).	20
3.	Trabajos técnicos o científicos de divulgación en temas relacionados a cambio climático y/o propagación in vitro de plantas. 10 puntos.	10
4.	Entrevista (a todos los candidatos que cumplan con las condiciones mínimas requeridas se les realizara una entrevista).	20
TOTAL		70

DURACIÓN DE LA CONSULTORIA:

El servicio profesional tendrá una duración desde el 18 de marzo hasta el 17 de noviembre del 2024.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS POSTULANTES:

- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia de cedula de identidad.
- Fotocopia de NIT (si tiene).
- Solicitud escrita dirigida a la coordinadora del programa.

FECHAS IMPORTANTES:

Publicación de la convocatoria	13 de marzo 2024
Recepción de documentos de los candidatos	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 14 de marzo a horas 16:00 pm.
Entrevista	15 de marzo de 2024 10:00 a 11:00.
Publicación al candidato seleccionado	15 de marzo a horas 16:00
Inicio de actividades	18 /03/2024

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Oficinas del Centro de Investigación en Forrajes CIF "LA VIOLETA"
Ubicado en el municipio de Tiquipaya, Av. Reducto

Para mayor información comunicarse con:

Mgr. Cecilia Isabel Caero Pérez
Coordinadora del Proyecto Tuna Forrajera
Telf.: 4316856
Cel: 71722419

Cochabamba, marzo 2024


Mgr. Cecilia I. Caero P.
COORDINADORA PROGRAMA
TUNA FURRAJERA
CIF - UMSS